



SINDICATO DE
TRABAJADORES DE
LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA



STAJ EXIGE QUE SE ABRA LA NEGOCIACIÓN EN CUANTO SE FORME GOBIERNO

STAJ DIRIGE ESCRITO A LOS CANDIDATOS A FORMAR GOBIERNO PARA QUE RESPETEN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA CON LOS 45.000 TRABAJADORES/AS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA Y LA PONGAN EN MARCHA EN CUANTO SE FORME GOBIERNO PARA ENCONTRAR UNA SALIDA AL CONFLICTO.

13/09/2023

STAJ exige, a los posibles candidatos a formar Gobierno, un cambio que termine con los errores del anterior equipo Ministerial y ponga fin a un conflicto que se mantiene vivo a la espera del nuevo Gobierno.

Ante la demora generada tras las elecciones generales en la conformación del nuevo gobierno, STAJ ha recordado a los dos partidos políticos con posibilidades, que una vez se forme el nuevo Gobierno se inicien las negociaciones necesarias para dar respuesta a las reivindicaciones de los 45.000 funcionarios y funcionarias de Justicia a los que se debe tener en cuenta a través de la negociación colectiva de las grandes reformas de la Justicia y del reconocimiento legal y retributivo de las funciones que efectivamente realizan en los Juzgados y Tribunales.

STAJ se ha dirigido a ambos partidos políticos recordándoles que no aceptaremos que se repitan los errores de la anterior legislatura:

- **No aceptaremos** que el Gobierno no lleve a cabo una negociación real y efectiva que pueda dar salida al conflicto que arrastra un atasco judicial por la huelga, **la cual continuará si no se atiende a lo reivindicado, como así acordó el comité de huelga en el aplazamiento.**
- **No aceptaremos** que no exista un reconocimiento de las funciones que efectivamente se realizan en las oficinas judiciales y fiscales.
- **No aceptaremos** que se vuelva al **clacismo** de un gobierno que se sentó a negociar con las élites judiciales mientras que pretendía humillar al 93% de la

oficina judicial ignorando sus peticiones de reunión e incluso llegando a dejar sin comida al comité de huelga que permaneció en la sede del Ministerio de Justicia tras la fallida reunión del día 6 de junio, demostrando cero interés por la negociación y la solución de los problemas de la Administración de Justicia.

- **No aceptaremos** que se quiera volver a enquistar el problema sin presentación de soluciones a través de una negociación real y efectiva.
- **No aceptaremos** que no se negocie con los 45.000 trabajadores el contenido de las normas llamadas a transformar este servicio público que afecten a nuestras condiciones de trabajo.
- **No aceptaremos** que se nos niegue la condición de protagonistas clave en el proceso de cambio a costa de nuestros derechos laborales y condiciones de trabajo, ni que se modifiquen unilateralmente nuestras condiciones de trabajo, como los destinos, la movilidad voluntaria o la especialización.
- **No aceptaremos** la presentación de los proyectos de ley de eficiencia en el Congreso sin negociación previa o la implantación del nuevo modelo de Registro civil que se viene realizando sin negociar las relaciones de puestos de trabajo y sin reglamento de desarrollo.
- **No aceptaremos** el bloqueo de la carrera profesional reconocida en la LOPJ desde hace cuatro años.

Que nadie dude que STAJ no parará hasta que se llegue a una solución negociada, el conflicto continúa, el atasco en la Justicia provocado por la huelga indefinida, sólo se va a solucionar a través del diálogo y la negociación que lamentablemente ha brillado por su ausencia en la anterior legislatura. STAJ ha exigido en ambos escritos que los planes de actuación deben ir acompañados de un acuerdo sobre el fondo de nuestras reivindicaciones y para ello es necesario un Ministerio de Justicia responsable que ponga, encima de la mesa, una contrapropuesta económica que permita abrir una negociación al igual que se ha hecho con jueces, fiscales y letrados.

STAJ ha insistido en sus comunicados, a ambos candidatos, que tengan presente, que a través de la plataforma sindical, en unidad de acción con otros sindicatos, y junto a los trabajadores/as de la Administración de Justicia, una vez conformado gobierno no pararemos hasta tener una solución a nuestras reivindicaciones y unos planes de actuación que permitan tener unas condiciones laborales y un servicio público digno. Que el conflicto continúa abierto, la huelga solo está aplazada y el atasco judicial

puede ser mayor si no se aborda de manera urgente en cuanto se conforme el nuevo gobierno.

Utilizando y recordando todo lo realizado hasta ahora hemos recordado a los posibles aspirantes a la Moncloa de lo que somos capaces si se vuelven a repetir los errores de la anterior legislatura. Todos los partidos políticos del arco parlamentario y los posibles candidatos a formar gobierno, conocen las reivindicaciones de los 45.000 funcionarios y funcionarias de la Administración de Justicia y nadie puede dudar de que, una vez que haya nuevo gobierno, esa reivindicación volverá a estar encima de la mesa de negociación con carácter prioritario.

Finalmente, les hemos recordado que STAJ no va a dar por terminado el conflicto mientras no se reconozca el papel esencial del personal de Justicia en el funcionamiento de este servicio público, mientras se mantenga un sistema por el que unos cobran lo que otros hacen, mientras no se clarifiquen las funciones y no se retribuyan las que efectivamente se realizan y mientras no se acuerden unos planes de actuación negociados para sacar el actual atasco.

¡¡¡ EL CONFLICTO CONTINUA Y EL NUEVO GOBIERNO DEBE DAR RESPUESTA
O CONTINUAREMOS CON LAS MOVILIZACIONES !!!

**¡¡¡ RECONOCIMIENTO Y
RETRIBUCIONES DE LAS FUNCIONES
QUE REALIZAMOS A DIARIO !!!**

**FUNCIONES CLARAS
RETRIBUCIONES JUSTAS**

UNIDOS LO CONSEGUIREMOS